



Deuda histórica

PRIMA FACIE

**RICARDO
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx / [@RicardoMonrealA](https://www.instagram.com/RicardoMonrealA)

A lo largo de los siglos, los pueblos originarios y afromexicanos han sufrido explotación, despojo y marginación. Aún hoy, pese a los avances sociales, las cicatrices del colonialismo y las políticas neoliberales siguen presentes. Eduardo Galeano, en *Las venas abiertas de América Latina*, retrata esa historia. Sin embargo, estos pueblos y comunidades resistieron, manteniendo vivas sus tradiciones y su lucha por la justicia.

Hoy, México tiene la oportunidad histórica de saldar una parte de esa deuda. La reciente aprobación de la reforma constitucional para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público no es sólo un logro legal, sino un acto de justicia. Esta reforma fue presen-

tada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, impulsada por la presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y avalada por el Congreso de la Unión.

Tal reconocimiento no sólo les permite a estos pueblos administrar sus propios recursos, sino también desarrollar y aplicar sus sistemas normativos para resolver conflictos. Ello significa que podrán tomar decisiones sobre su territorio, su economía y su vida cotidiana sin intervención externa, protegiendo su cultura y su desarrollo bajo sus propios términos.

Todo esto se dará bajo el marco constitucional que garantiza el respeto a los derechos humanos, las garantías individuales y, de manera fundamental, la dignidad e integridad de las mujeres pertenecientes a esos pueblos y comunidades. Este punto es esencial, ya que refuerza el compromiso de que la justicia no puede ser plena si las mujeres no son incluidas en condiciones de igualdad.

La aprobación de la reforma no es solo una victoria para ese grupo de la población, sino para toda la sociedad mexicana. Durante demasiado tiempo, la diversidad cultural fue vista, por decir lo menos, como una carga, y no como el tesoro que es.

Con esta reforma comenzamos a revertir esa perspectiva, honrando la pluralidad que define a México, y —en línea con la visión promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador de una “revolución de las conciencias”— buscamos revalorizar el papel de estos pueblos y comunidades en la construcción de nuestra nación.

A pocos días de iniciar su mandato, la presidenta electa está refrendando ya su visión de un México más justo e inclusivo. Y sólo es el comienzo, pero sienta las bases para un país en donde todas y todos tienen cabida. El liderazgo progresista de la doctora Sheinbaum pone a las personas y sus derechos en el centro, buscando saldar esta deuda histórica.

Aunque todavía falta mucho para alcanzar una igualdad plena, este es un paso decisivo. Como sociedad, debemos vigilar que esta ley se traduzca en cambios reales. Sólo al proteger nuestra diversidad podremos construir un México más justo e inclusivo.